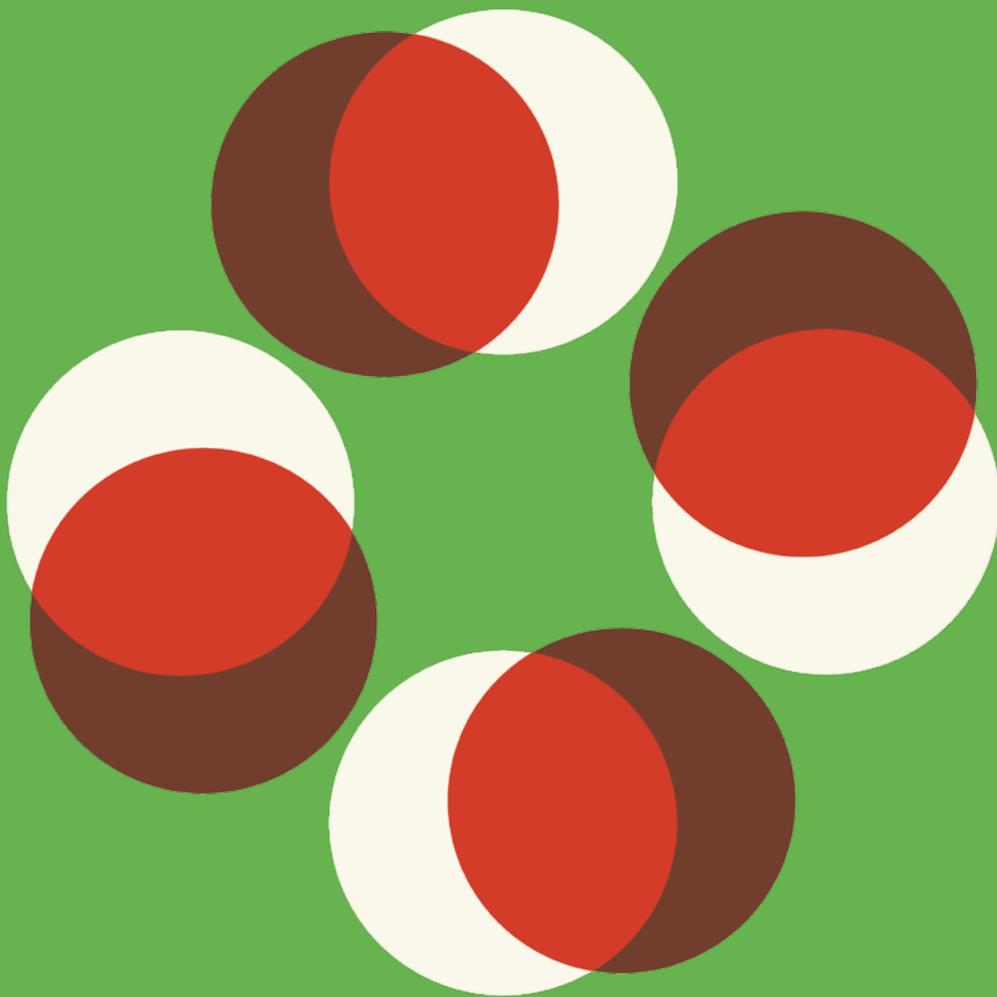




Cuentas Anuales **Ecoembes**

2019

Hacia la revolución circular





Impreso en papel reciclado



ÍNDICE

01	Informe de Auditoría	04
02	Cuentas Anuales	12
03	Informe de Gestión	54

01

INFORME DE AUDITORÍA



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ecoembalajes España, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019 la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1



Ecoembalajes España, S.A.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<p>Estimación de la provisión de ingresos por "Punto Verde"</p> <p>Tal y como se indica en la nota 4 (I) (i) de la memoria adjunta, la Sociedad factura a las Empresas Adheridas en concepto de "Punto Verde", tomando como base de cálculo las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior. La facturación por "Punto Verde" de Envases ligeros y Papel/Cartón asciende a 437.609 miles de euros al cierre del ejercicio 2019 y 432.583 miles de euros al cierre del ejercicio anterior, tal como se indica en la nota 18 (a) de la memoria adjunta.</p> <p>La Sociedad debe estimar, por tanto, cuál será el importe final de las declaraciones de envases pendientes de recibir de las empresas adheridas al cierre del ejercicio 2019.</p> <p>Para realizar dicho cálculo, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas, así como en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información disponible</p> <p>Como se indica en la nota 9 (b), el epígrafe de "Clientes" recoge la estimación de la provisión por regularización de "Punto Verde" determinada a cierre del ejercicio. Dicha estimación asciende a 8.994 miles de euros como un mayor ingreso al 31 de diciembre de 2019 (3.651 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 de mayor ingreso).</p> <p>Nos centramos en esta área, debido al elevado nivel de estimación que requiere por parte de la dirección el cálculo de la provisión de ingresos, al basarse la misma en datos externos relativos al consumo de los hogares a nivel nacional, puesto que a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han procesado la totalidad de las declaraciones finales de envases enviadas por las empresas adheridas.</p>	<p>Hemos evaluado la aplicación de la política de reconocimiento de ingresos que realiza la Sociedad.</p> <p>Adicionalmente, hemos analizado los controles de las aplicaciones relevantes y hemos comprobado la configuración de los sistemas.</p> <p>Hemos analizado la estimación realizada por la dirección en función de los datos de consumo nacional real del ejercicio 2019.</p> <p>Hemos comprobado las estimaciones realizadas por la Sociedad en cuanto al cálculo del incremento interanual de las toneladas por tipo de material, aplicando las tarifas estipuladas, obteniendo de esta manera el importe a regularizar.</p> <p>Adicionalmente, y para aquellas declaraciones finales que sí que han sido recibidas antes de la fecha de formulación, hemos comprobado como la Sociedad las compara con la estimación realizada.</p> <p>En base al análisis realizado, hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para considerar razonable la estimación de la dirección respecto a la provisión de ingresos por "Punto Verde" registrada al cierre del ejercicio 2019.</p>
--	---



Ecoembalajes España, S.A.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Provisiones por gastos de convenio

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación de los envasadores (empresas adheridas) por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración.

Tal y como se indica en la nota 4 (I) (i) de la memoria adjunta es común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que al cierre de cada ejercicio la Sociedad realiza la mejor estimación posible de los costes devengados y pendientes de facturar, contabilizando las provisiones pertinentes. Dichas estimaciones, se realizan teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las entidades locales y la Sociedad.

Tal y como se indica en la nota 14 (b) de la memoria adjunta, la cifra de provisión por este concepto asciende a 120.797 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (85.957 miles de euros al 31 de diciembre del ejercicio 2018).

Nos centramos en esta área debido a la relevancia que ésta tiene en las cuentas anuales de la Sociedad, y a la posibilidad de existencia de riesgo de incorrección material debido al propio volumen de transacciones registrado así como a los dilatados periodos de facturación de las entidades locales.

Hemos actualizado nuestro entendimiento de los procedimientos de control interno que la Sociedad tiene establecidos en el proceso de registro de los costes derivados de los convenios de colaboración establecidos con las entidades locales.

Hemos analizado los controles de las aplicaciones relevantes y hemos comprobado la configuración de los sistemas.

Asimismo, hemos realizado una prueba en detalle de conceptos provisionados al cierre del ejercicio, verificando con documentación soporte, tanto información recibida con posterioridad al cierre, como cálculos que soportan las estimaciones realizadas por la Sociedad, tomando como base las condiciones firmadas entre las partes en los convenios de colaboración.

Adicionalmente, se ha realizado seguimiento a las provisiones de convenios generadas en ejercicios anteriores, verificando que la Sociedad mantiene en balance únicamente aquellos conceptos para los cuales espera recibir las facturas correspondientes, revisando dichas estimaciones de manera periódica.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la Sociedad respecto al reconocimiento de las provisiones por gastos de convenio son razonables.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Ecoembalajes España, S.A.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Ecoembalajes España, S.A.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

10

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julio Balaguer Abadía (15418)

14 de mayo de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/06440
86,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

02

CUENTAS ANUALES

Activo	Notas	2019	2018
Inmovilizado intangible			
Aplicaciones informáticas	5	5.859	5.475
Inmovilizado material			
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	6	1.542	750
Inversiones financieras a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	9	12	12
Otros activos financieros	9	340	114
Activos por impuesto diferido	15	561	547
Total activo no corriente		8.314	6.898
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	9	148.089	145.503
Deudores varios	9	6.848	5.308
Anticipos a proveedores	9	6	8
Personal	9	9	8
Activos por impuestos corrientes	15	99	80
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	18.235	13.264
Inversiones financieras a corto plazo			
Otros activos financieros	9	57.118	174.682
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	10	44.310	13.926
Total activo corriente		274.714	352.779
Total activo		283.028	359.677

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas	2019	2018
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	11	1.803	1.803
Total patrimonio neto		1.803	1.803
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	13 y 14 a)	29	403
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores a corto plazo	13	193.035	168.940
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	1.945	1.420
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	415	377
Anticipos de clientes	13	320	173
Periodificaciones a corto plazo	12	85.481	186.561
Total pasivo corriente		281.225	357.874
Total patrimonio neto y pasivo		283.028	359.677

	Notas	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	18 a)	642.812	578.810
Aprovisionamientos			
Trabajos realizados por otras empresas	18 b)	(577.674)	(514.379)
Otros ingresos de explotación			
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18 c)	425	82
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(8.316)	(8.102)
Cargas sociales	18 d)	(2.475)	(2.258)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(52.614)	(50.564)
Tributos		(67)	(27)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9 c)	(421)	(544)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.626)	(2.487)
Resultado de explotación		(956)	531
Ingresos financieros			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De terceros		141	298
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cartera de negociación y otros		852	(934)
Resultado financiero	18 e)	993	(636)
Resultado antes de impuestos		37	(105)
Impuesto sobre beneficios	15 a)	(37)	105
Resultado del ejercicio		-	-

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital escriturado	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	1.803	-	1.803
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.803	-	1.803
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.803	-	1.803

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		37	(105)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	2.626	2.487
Correcciones valorativas por deterioro	9	(96)	(718)
Variación en provisiones	12	(101.080)	(53.548)
Ingresos financieros	18	(141)	(298)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	18	(852)	934
Cambios en el capital circulante			
Deudores y cuentas a cobrar		(8.940)	2.981
Acreedores y otras cuentas a pagar		24.805	9.677
Otros activos y pasivos no corrientes		(14)	(202)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses	12	141	298
Cobros/(Pagos) por el impuesto de sociedades		(116)	(43)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(83.630)	(38.537)

18

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(2.688)	(2.932)
Inmovilizado material	6	(1.114)	-
Otros activos financieros	9 a)	(57.344)	(174.682)
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros	9 a)	175.534	219.423
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		114.388	41.809

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos financieros			
Emisión			
Otras deudas	14 a)	29	403
Devolución y amortización			
Otras deudas	14 a)	(403)	(524)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(374)	(121)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		30.384	3.151
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		10	13.926
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		10	44.310

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad

Ecoembalajes España, S.A. (en adelante la Sociedad o Ecoembes) se constituyó en España el día 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Madrid.

El objeto social de la Sociedad consiste en el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que traspongan, implementen y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994, sobre Envases y Residuos de Envases, y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo, regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como entidad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley los sistemas integrados de gestión tendrían como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como "Punto Verde". Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tienen carácter temporal y se conceden a las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por periodos de idéntica duración.

20

La Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación de los envasadores por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía 12.623 empresas adheridas al sistema (12.486 en 2018). Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene suscritos 80 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases (81 convenios de colaboración al 31 de diciembre de 2018), que cubren una población de derecho de aproximadamente 46,7 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros y en la recogida monomaterial de papel y cartón 46,6 millones.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como sociedades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas anuales del ejercicio 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ecoembalajes España, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2019.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeada al millar más cercano.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo de maniobra es negativo en 6.511 miles de euros (5.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), fundamentalmente motivado por las periodificaciones de pasivo. No obstante, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que consideran que el sistema de financiación establecido entre la Sociedad y las sociedades adheridas facilitará la continuidad de sus actividades sin dificultades financieras (véanse notas 1 y 18).

21

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- i. El cálculo de las provisiones relativas a gastos de recogida selectiva facturados por las entidades locales, se realiza teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos y Ecoembes.
- ii. La determinación del importe de la provisión por regularización de Punto Verde determinada al cierre de cada ejercicio se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional.
- iii. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias.

- iv. Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 por importe de 561 miles de euros (547 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles y a pérdidas fiscales pendientes de compensación (véase nota 15).
- v. La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado intangible. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados para los activos que componen dicho inmovilizado. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

· Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la nota de normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en estas cuentas anuales.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

22

3. Distribución de Resultados

Dado el carácter de la entidad sin ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad, durante los ejercicios 2019 y 2018, no ha mostrado resultado.

4. Normas de Registro y Valoración

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponden en su totalidad con aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

i. Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

ii. Vida útil y amortizaciones

La amortización de las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, se efectúan linealmente durante un período de entre tres y seis años en que está prevista su utilización.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

iii. Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material

i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas correspondientes y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii. Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo un método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10

Los elementos del inmovilizado material correspondientes a otras instalaciones, utillaje y mobiliario incluidos en locales arrendados se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. El plazo del contrato de arrendamiento incluye el periodo no cancelable más las renovaciones que se consideran probables a la fecha de contratación.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

iv. Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

24

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe se espera recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iv. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

v. Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

vi. Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les

sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

vii. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio del coste individualizado para dar de baja los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

26

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

viii. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En caso necesario, la Sociedad seguiría el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se hubiera producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

ix. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor neto contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los saldos bancarios en cuenta corriente y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la Sociedad. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto.

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

h) Indemnizaciones por cese voluntario o despido

Las indemnizaciones por cese voluntario o despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

i) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

k) Periodificaciones a corto plazo

Tal y como se describe en la nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos de los ejercicios futuros. El epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" incluye, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas en ejercicios futuros.

l) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

i. Identificación de las transacciones

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha recibido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas, así como en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información dispuesta.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes devengados y pendientes de facturar.

El resto de ingresos y gastos también se registran en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

m) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

n) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- b. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- c. Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

p) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen elementos del inmovilizado material de importancia dedicadas a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas que se mencionan en las notas 5 y 6.

q) Transacciones entre partes vinculadas

30

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante 2019 y 2018, han sido los siguientes:

Miles de euros 2019

	Saldos al 31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/19
Coste					
Aplicaciones informáticas	8.501	-	(2.746)	2.103	7.858
Aplicaciones informáticas en curso	293	2.688	-	(2.103)	878
	8.794	2.688	(2.746)	-	8.736
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(3.319)	(2.304)	2.746	-	(2.877)
Valor neto	5.475	384	-	-	5.859

Miles de euros 2018

	Saldos al 31/12/17	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/18
Coste					
Aplicaciones informáticas	7.400	-	(1.993)	3.094	8.501
Aplicaciones informáticas en curso	455	2.932	-	(3.094)	293
	7.855	2.932	(1.993)	-	8.794
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(3.053)	(2.259)	1.993	-	(3.319)
Valor neto	4.802	673	-	-	5.475

Al 31 de diciembre de 2019, el importe activado bajo el epígrafe de "Aplicaciones informáticas", se corresponde con el coste de desarrollo de aplicaciones de uso interno.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe activado bajo el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" correspondía con el coste de desarrollo de aplicaciones de uso interno, de las cuales la adquisición más significativa del ejercicio fue la plataforma inteligente de gestión de residuos SmartWaste, siendo su coste de adquisición de 500 miles de euros y la amortización acumulada del mismo de 7 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen elementos en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

6. Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Miles de euros 2019

	Saldos al 31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/19
Coste					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.978	-	(880)	1.114	2.212
Inmovilizado en curso	-	1.114	-	(1.114)	-
	1.978	1.114	(880)	-	2.212
Amortización Acumulada					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.228)	(322)	880	-	(670)
Valor neto	750	792	-	-	1.542

32

Miles de euros 2018

	Saldos al 31/12/17	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/18
Coste					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.986	-	(8)	-	1.978
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-
	1.986	-	(8)	-	1.978
Amortización Acumulada					
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.008)	(228)	8	-	(1.228)
Valor neto	978	(228)	-	-	750

Las altas de inmovilizado material del ejercicio 2019 se corresponden con las inversiones realizadas en las nuevas instalaciones de la Sociedad.

La Sociedad no ha identificado elementos del inmovilizado material individualmente significativos al 31 de diciembre de 2018 para ser detallados.

a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen elementos en uso del inmovilizado material totalmente amortizados.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de dichas pólizas se considera suficiente.

7. Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendadas a terceros sus oficinas centrales, equipos para procesos de información, equipos de oficina y elementos de transporte en régimen de arrendamiento operativo. En este sentido, con fecha 1 de enero de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento en virtud del cual, su sede social y sus oficinas en Madrid fueron trasladadas a la Calle de Cardenal Marcelo Spínola N° 14.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue.

	Miles de euros	
	2019	2018
Oficinas	928	937
Equipos para procesos de información y equipos de oficina	470	454
Elementos de transporte	129	136
Otros alquileres	26	4
	1.553	1.531

33

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Hasta un año	1.132	1.157
Entre uno y cinco años	2.957	1.662
Más de cinco años	10	-
	4.099	2.819

8. Política y gestión de riesgos

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la gestión de la periodificación de los ingresos que se recoge bajo el epígrafe de Periodificaciones a corto plazo para posibilitar la viabilidad financiera del sistema (véase nota 4 k)).

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona instrucciones para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

i. Riesgo de crédito

La Sociedad tiene políticas para controlar el riesgo de crédito de sus empresas adheridas.

La corrección valorativa por deterioro de cuentas deudoras implica un elevado juicio por la Dirección en base a la antigüedad de los saldos, calidad crediticia de los adheridos y análisis histórico.

El importe de los activos financieros sujetos a riesgo se muestra en la nota 9.

ii. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado (véanse notas 1 y 18). La Sociedad vigila de forma continuada la calificación crediticia (rating) de todas las entidades financieras con las que realiza transacciones, así como sus niveles de solvencia.

La clasificación de los activos y pasivos financieros se muestran en las notas 9 y 13.

iii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. En tanto en cuanto la Sociedad no posee recursos ajenos ni financiación externa, se considera que no está expuesta a riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo en este sentido.

9. Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos disponibles para la venta	12	12	-	-	12	12
Total Activos disponibles para la venta	12	12	-	-	12	12
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	36	104.030	36	104.030
Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	36	104.030	36	104.030
Inversiones mantenidas para negociar	-	-	57.082	70.652	57.082	70.652
Inversiones mantenidas para negociar	-	-	57.082	70.652	57.082	70.652
Préstamos y partidas a cobrar						
Clientes por ventas y deudores varios	-	-	154.937	150.811	154.937	150.811
Anticipos a proveedores	-	-	6	8	6	8
Depósitos y fianzas	-	-	340	114	340	114
Personal	-	-	9	8	9	8
Total préstamos y partidas a cobrar	-	-	155.292	150.941	155.292	150.941
Total activos financieros	12	12	212.410	325.623	212.422	325.635

No existen saldos deudores con la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

Estos importes se desglosan en balance de la siguiente forma, atendiendo además a su vencimiento:

Miles de euros						
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo						
Instrumentos de patrimonio	12	12	-	-	12	12
Otros activos financieros	-	-	340	114	340	114
	12	12	340	114	352	126
Activos financieros corrientes						
Inversiones financieras a corto						
Otros activos financieros	-	-	57.118	174.682	57.118	174.682
	-	-	57.118	174.682	57.118	174.682
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	148.089	145.503	148.089	145.503
Deudores varios	-	-	6.848	5.308	6.848	5.308
Anticipos a acreedores	-	-	6	8	6	8
Otras cuentas a cobrar	-	-	9	8	9	8
	-	-	154.952	150.827	154.952	150.827
Total activos financieros	12	12	212.410	325.623	212.422	325.635

36

a) Inversiones financieras

- No corrientes

Instrumentos de patrimonio recogen el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica, y valoradas en 12 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018).

El importe de 340 miles de euros registrado en el epígrafe otros activos financieros a 31 de diciembre de 2019 (114 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) corresponde con las fianzas entregadas como consecuencia del contrato de alquiler operativo por las oficinas suscrito por la Sociedad (Nota 7). El vencimiento de estos activos financieros no corrientes se sitúa en un horizonte temporal inferior a 5 años.

- Corrientes

El importe relativo a Otros activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde fundamentalmente a colocaciones a plazo fijo de excedentes de tesorería en diversas entidades financieras, remuneradas a un tipo de interés de mercado con la finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Dichas imposiciones a plazo se mantienen en entidades de crédito de reconocida solvencia y en cualquier caso se tratan de imposiciones sin riesgo.

El movimiento de las inversiones financieras durante 2019 y 2018 es como sigue:

Miles de euros 2019

	Saldos al 31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/19
No corriente					
Instrumentos de Patrimonio	12	-	-	-	12
Depósitos y fianzas	114	364	(138)	-	340
	126	364	(138)	-	352
Corriente					
Imposiciones a corto plazo y fondos de inversión	174.682	57.118	(174.682)	-	57.118
	174.682	57.118	(174.682)	-	57.118

37

Miles de euros 2018

	Saldos al 31/12/17	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/18
No corriente					
Instrumentos de Patrimonio	12	-	-	-	12
Depósitos y fianzas	113	1	-	-	114
	125	1	-	-	126
Corriente					
Imposiciones a corto plazo y fondos de inversión	220.357	174.682	(220.357)	-	174.682
	220.357	174.682	(220.357)	-	174.682

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe "imposiciones a corto plazo y fondos de inversión" incluye 36 miles de euros de intereses devengados pendientes de cobro (30 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Así mismo, del importe que se muestra a cierre del ejercicio 2019, un importe de 57.082 miles de euros (70.652 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se corresponde con importes invertidos en fondos de inversión en renta fija con un plazo de vencimiento inferior a 12 meses.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corriente, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Vinculadas		
Clientes, empresas asociadas (nota 16)	15.316	25.663
No vinculadas		
Clientes	137.991	125.154
Anticipos a proveedores	6	8
Deudores varios	6.848	5.308
Personal	9	8
Correcciones valorativas por deterioro	(5.218)	(5.314)
Total	154.952	150.827

38

El epígrafe de "Clientes" recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde", correspondiente principalmente al cuarto trimestre del ejercicio 2019 y 2018, respectivamente, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero del ejercicio siguiente. Adicionalmente se recoge la estimación de la provisión por regularización de Punto Verde determinada a cierre del ejercicio y que se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación asciende a 8.994 miles de euros como un mayor ingreso al 31 de diciembre de 2019 (3.651 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 de mayor ingreso).

c) Deterioro de Valor

El detalle del movimiento de la provisión de correcciones valorativas por deterioro de saldos deudores es como sigue:

Miles de euros	
Clientes y cuentas a cobrar	
Saldo al 1 de enero de 2018	6.032
Dotaciones del ejercicio 2018	590
Aplicaciones del ejercicio 2018	(46)
Bajas del ejercicio 2018	(1.262)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.314
Dotaciones del ejercicio 2019	461
Aplicaciones del ejercicio 2019	(40)
Bajas del ejercicio 2019	(517)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.218

39

La dotación a la provisión de insolvencias, para realizar las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor de las partidas de cuentas a cobrar, se ha registrado a cierre de ejercicio por los saldos con antigüedad superior a seis meses y aquellos que de forma objetiva se consideran de difícil cobro (empresas en situación concursal).

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2019, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 11.729 miles de euros (7.748 miles de euros en 2018), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

Miles de euros		
	2019	2018
Hasta 3 meses	9.617	7.418
Entre 3 y 6 meses	2.112	330
	11.729	7.748

Los miembros del consejo de administración consideran que no existe incertidumbre relevante sobre la cobrabilidad de la deuda vencida anterior.

10. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Caja y bancos	44.310	13.926
	44.310	13.926

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos a corto plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia, todos ellos constituidos y adquiridos con la única finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Estos activos líquidos están remunerados a tipos de interés de mercado.

Al cierre de 2019, al igual que en 2018, no hay ninguna imposición con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

11. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

40

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de Ecoembalajes España, S.A. está representado por 30.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no obstante, existen normas estatutarias establecidas para regular su transferencia.

Al cierre del ejercicio 2019 al igual que al cierre del ejercicio 2018, las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	16.497	54,99%
Otros accionistas con participación inferior al 10%	13.503	45,01%
	30.000	100,00%

Los estatutos establecen una limitación a la transmisibilidad de acciones consistente en un derecho de adquisición preferente a favor de los accionistas y, en última instancia, de la Sociedad en cualquier supuesto de transmisión de acciones.

12. Periodificaciones a Corto Plazo

El detalle y movimiento del epígrafe periodificaciones a corto plazo durante 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2018	240.109
Aplicaciones del ejercicio 2018 (nota 18 a))	(53.548)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	186.561
Aplicaciones del ejercicio 2019 (nota 18 a))	(101.080)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	85.481

Tal y como se describe en la nota 4 k), este epígrafe del balance recoge en el ejercicio 2019 y 2018 el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores.

41

13. Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
	Corriente	Corriente
Deudas (nota 14 a))		
Otros pasivos financieros	29	403
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 14 b))		
Proveedores a corto plazo	193.035	168.940
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (nota 14 b))	1.945	1.420
Anticipos de clientes	320	173
	195.329	170.936

No se han producido pérdidas y ganancias significativas en relación con los pasivos financieros durante los ejercicios 2019 y 2018. La totalidad de pasivos corresponden con la categoría débitos y partidas a pagar.

14. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
	Corriente	Corriente
No vinculadas (nota 13)		
Otros pasivos financieros	29	403
Total	29	403

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el epígrafe de Otros pasivos financieros a corto plazo corresponde fundamentalmente con depósitos entregados por los recicladores como garantía para el cumplimiento de los acuerdos de pago (de entre 3 y 6 meses) entre éstos y la Sociedad.

42

b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue::

Miles de euros		
	2019	2018
Vinculadas		
Proveedores, empresas asociadas (nota 16)	8	1
No vinculadas		
Proveedores (nota 13)	193.027	168.939
Personal (nota 13)	1.945	1.420
Total	194.980	170.360

El epígrafe "Proveedores" recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas. Dentro de dicho epígrafe, la Sociedad recoge igualmente provisiones por facturas pendientes de recibir en el marco de los convenios firmados con las entidades locales tal y como se indica en la nota 1 (120.797 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 85.957 miles de euros al 31 de diciembre del ejercicio 2018).

15. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	561	-	547	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	18.235	-	13.230
Activos por impuesto corriente	-	99	-	80
Otros conceptos	-	-	-	34
Total activos	561	18.334	547	13.344
Pasivos				
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	236	-	211
Seguridad Social	-	179	-	166
Total pasivos	-	415	-	377

43

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen que, para los ejercicios 2019 y 2018, es del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante, pueden practicarse determinadas deducciones y bonificaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos relativos a los siguientes ejercicios:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2017-2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017-2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016-2019
Impuesto de Actividades Económicas	2016-2019
Seguridad Social	2016-2019
No Residentes	2016-2019

Durante los ejercicios 2018 y 2019 la Sociedad ha sido objeto de un procedimiento de inspección tributaria en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), para el período de junio de 2014 hasta diciembre 2016, y el Impuesto sobre Sociedades (IS), correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

Respecto al proceso de revisión de IVA, éste finalizó de forma satisfactoria procediéndose a la firma del acta en conformidad sin ningún tipo de discrepancia.

En el caso del procedimiento abierto en relación con el IS, el Acuerdo de liquidación, de fecha 17 de diciembre de 2019, emitido por la Oficina Técnica ha mantenido una diferencia de criterio frente al seguido por la Sociedad respecto a cuál debe ser el tratamiento contable y fiscal, en el IS, de la cuenta contable de periodificación de ingresos, en donde la Sociedad registra los excesos de las aportaciones de los socios para sufragar los gastos de recogida selectiva que puedan existir en un periodo concreto y que sufragarán estos mismos gastos en los ejercicios siguientes (todo ello, a los efectos de lograr el necesario equilibrio financiero que legalmente deben tener los Sistemas Integrados de Gestión).

En el Acuerdo de liquidación del IS se exige a la Sociedad el ingreso a la Agencia Tributaria de una cuota tributaria de 18.327 miles de euros, más 3.238 miles de euros de intereses de demora, no derivándose ningún tipo de sanción tributaria en relación con esta regularización.

El contenido del acta de inspección del IS fue firmado en disconformidad por la Sociedad, basándose en las indicaciones de los asesores legales y fiscales de la Sociedad que mantienen que existen argumentos sólidos basados en Derecho para defender la pretensión de Ecoembes en el procedimiento de impugnación que ha iniciado contra la regularización efectuada en el acuerdo de liquidación por la Administración Tributaria antes señalado, y teniendo en cuenta los informes de auditoría de Cuentas Anuales favorables recibidos.

La Sociedad, organización sin ánimo de lucro, adscrita al Código de Buenas Prácticas de la Agencia Tributaria desde el año 2013, ya ha iniciado los trámites para recurrir el referido Acuerdo de liquidación, ante las instancias administrativas y, en su caso, judiciales que sean oportunas, en defensa de los derechos que le son propios, basándose, entre otros argumentos, en la respuesta las diferentes consultas vinculantes formuladas por Ecoembes y otros Sistemas Integrados de Gestión ante la Dirección General de Tributos, y de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, que regula la actividad de todo el sector.

44

Indicar que el criterio contable seguido por Ecoembes en relación con la anteriormente mencionada cuenta de periodificación se ha mantenido coherente en todo momento con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y ha sido objeto de revisión por los diferentes auditores de cuentas que han Auditado las Cuentas Anuales de la Sociedad sin formular salvedad alguna sobre este particular.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y de acuerdo con la posición de los asesores legales y fiscales de la Sociedad, los Administradores han considerado que no es necesario realizar provisión alguna al respecto.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Administración considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-
Impuesto sobre Sociedades	(37)	105
Beneficios antes de impuestos	37	(105)
Diferencias permanentes	(17)	155
Diferencias temporarias positivas con origen en el ejercicio	453	293
Diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores	(131)	(463)
Base imponible	342	(120)

El cargo por el impuesto sobre beneficios contabilizado al cierre del ejercicio se compone de lo siguiente:

45

	Miles de euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	(17)	37
Altas impuesto diferido	113	73
Bajas impuesto diferido	(33)	(123)
Activación de deducciones	9	17
Otros ajustes	(143)	101
Impuesto sobre Sociedades	(37)	105

El impuesto sobre beneficios corriente, resultado de aplicar el 25% sobre la base imponible ha sido de 86 miles de euros a los que hay añadirle las deducciones aplicadas en el ejercicio por importe de 69 miles de euros. Por otro lado, el activo por impuesto corriente que al 31 de diciembre de 2019 asciende a 99 miles de euros, se obtiene como resultado de sumar al impuesto corriente de 17 miles de euros las retenciones practicadas durante el año por importe de 116 miles de euros.

El detalle y movimientos de activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipos de activos son como sigue:

Miles de euros 2019

	Saldo al 31/12/18	Altas	Bajas	Otros ajustes	Saldos al 31/12/19
Activos por impuesto diferido					
Otros conceptos	436	113	(39)	(6)	510
Deducciones	111	9	(69)	-	51
	547	122	(108)	(6)	561

Miles de euros 2018

	Saldo al 31/12/17	Altas	Bajas	Otros ajustes	Saldos al 31/12/18
Activos por impuesto diferido					
Otros conceptos	289	73	(123)	197	436
Deducciones	57	17	-	37	111
	346	90	(123)	234	547

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene bases imponibles negativas generadas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene reconocidos activos por impuestos diferidos por importe de 561 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (547 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), los cuales se corresponden principalmente con provisiones por gastos no deducibles en el momento pero que sí lo serán en el futuro por importe de 314 miles de euros (201 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y con la reversión de la limitación a la deducibilidad fiscal del 30% de la amortización contable correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 196 miles de euros (235 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Asimismo, la Sociedad cuenta con deducciones pendientes de aplicación por importe de 51 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (111 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

16. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores y acreedores con empresas asociadas y partes vinculadas, y las principales características de los mismos, se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldos deudores		
Clientes, empresas asociadas (nota 9 b))	15.316	25.663
Saldos acreedores		
Proveedores, empresas asociadas (nota 9 b))	8	1

b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones con empresas vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos		
Ventas y prestaciones de servicios	72.671	78.146
	72.671	78.146
Gastos		
Aprovisionamientos	(467)	(391)
Gastos de personal	(2.295)	(2.108)
	(2.762)	(2.499)

Las ventas y prestaciones de servicios corresponden íntegramente a ingresos por Punto Verde.

Los gastos de personal corresponden a remuneraciones y prestaciones devengadas por el personal de Alta Dirección durante el ejercicio.

c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

La información relativa a los Administradores de la Sociedad se detalla en la nota 22.

A los efectos de estas cuentas anuales, se entiende por Alta Dirección a los directores de la Sociedad, que al 31 de diciembre de 2019 están formados por 10 miembros (10 miembros en 2018). La remuneración total devengada en el ejercicio 2019 al personal de Alta Dirección, (incluyendo Sueldos, Seguridad Social, Primas de Seguros, beneficios sociales, etc.) asciende a un total de 2.295 miles de euros (2.108 miles de euros en 2018), de los cuales 139 miles de euros corresponden a aportaciones a primas de seguros (112 miles de euros en 2018).

No existen ni se concedieron durante los ejercicios 2019 y 2018 préstamos al personal de Alta Dirección y/o Administradores.

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con precios distintos a los de mercado con el personal de Alta Dirección y sus partes vinculadas.

17. Información Medioambiental

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

48 Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección del medio ambiente no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos por Punto Verde		
Envases ligeros y Papel/Cartón	437.609	432.583
Vidrio	20.628	20.582
Ingresos por cuotas de adhesión	233	212
Ingresos por venta de materiales	81.536	70.152
Ingresos por vidrio en plantas Ecoembes	1.588	1.661
Otros ingresos	138	72
Total ventas	541.732	525.262
Aplicación/(Dotación) de periodificaciones (nota 12)	101.080	53.548
Importe neto de la cifra de negocios	642.812	578.810

49

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

De acuerdo con el art. 10.1 de la Ley de Envases, las empresas envasadoras adheridas al SIG financian el sistema aportando unas cantidades por cada unidad de producto envasado puesto en el mercado (éstas son conocidas como "tarifas Punto Verde") de tal forma que la recaudación obtenida se destina fundamentalmente a sufragar la recogida selectiva de los residuos de envases y su traslado a las plantas de separación y clasificación. Las entidades gestoras del SIG dan soporte técnico a dichas administraciones y financian económicamente el sobre coste que suponga la recogida selectiva respecto la recogida de residuos tradicional.

Las empresas que deciden adherirse al SIG, contribuyen económicamente con una cantidad que se determina en función del número y peso de los envases puestos en el mercado, como contraprestación por los servicios del SIG.

Respecto a los ingresos por venta de materiales, al igual que los ingresos por Punto Verde, constituyen un mecanismo de financiación de los costes del SIG, destinados a compensar a los entes locales por el sobre coste de la recogida selectiva.

La aplicación del epígrafe "periodificaciones a corto plazo" se incluye como importe neto de la cifra de negocios ya que refleja el aumento de la actividad de la sociedad durante el ejercicio. En lugar de repercutir a las empresas adheridas el mayor coste de reciclaje, se utilizan los ingresos periodificados de ejercicios anteriores.

b) Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos incluye principalmente trabajos realizados por otras empresas en relación con los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad obtuvo y reconoció como ingreso una subvención oficial de 425 miles de euros en 2019 (82 miles de euros en 2018).

d) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales durante 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.768	1.595
Otros gastos sociales	707	663
	2.475	2.258

50

e) Resultado financiero

El detalle de los ingresos financieros durante 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos financieros		
De inversiones mantenidas hasta el vencimiento	141	298
De inversiones mantenidas para negociar	852	(934)
	993	(636)

La pérdida o ganancia registrada como ingresos financieros de "inversiones mantenidas para negociar" se corresponde con los cambios en el valor razonable de los fondos de inversión de la Sociedad.

19. Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2019	2018
Personal de Alta Dirección	10	10
Titulados	128	128
No titulados	11	13
	149	151

La distribución por sexos y categorías al final de los ejercicios 2019 y 2018 del personal y Administradores es como se indica a continuación:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Personal de Alta Dirección	7	3	10	7	3	10
Titulados	75	55	130	79	51	130
No titulados	11	-	11	12	-	12
	93	58	151	98	54	152

Por otro lado, hay 3 personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% (2 personas a 31 de diciembre de 2018).

20. Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad tiene presentados avales ante otras entidades por un importe de 21.701 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (21.873 miles de euros en 2018). Dichos avales corresponden fundamentalmente a garantías prestadas para el cumplimiento de determinadas obligaciones de la Sociedad frente a las Administraciones Públicas y entidades terceras que se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Los Administradores no esperan que se produzcan pérdidas para la Sociedad en relación con estos avales.

21. Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios profesionales ascendieron a 64 miles de euros (63 miles de euros en 2018) y 113 miles de euros (173 miles de euros en 2018), respectivamente.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad, ascendieron a 73 miles de euros (35 miles de euros en 2018).

Los importes indicados en los párrafos anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

22. Remuneraciones y Saldos con los Miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha devengado remuneración alguna en favor de los Administradores. La Sociedad no mantiene ningún saldo con dichos Administradores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por ningún concepto.

Asimismo, han comunicado que no hay personas a ellos vinculadas, que ostenten participaciones o acciones y/o desempeñen cargos y/o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

23. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	41	36
Ratio de operaciones pagadas	42	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	20
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	653.423	599.366
Total pagos pendientes	63.696	75.562

24. Hechos Posteriores

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad, y en periodo de la formulación de estas cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la sociedad.
- La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos.

Aparte de lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio.

03

INFORME DE GESTIÓN

Hitos relevantes de 2019

Evolución de la actividad

Gracias al modelo de colaboración público-privada, que aúna los esfuerzos de la ciudadanía, las administraciones locales y las empresas, se han reciclado 1.499.061 toneladas en 2019, un 3,2% más que en 2018, cuando se reciclaron 1.453.123 toneladas. Esto supone una tasa del 80,2% (78,8% en 2018).

Los gastos derivados de los convenios y acuerdos con más de 8.000 entidades locales y autonómicas para la recogida, selección y sensibilización para el reciclaje de envases domésticos ascienden a 577.674 miles de € en el ejercicio (514.379 miles de € en 2018). Este incremento es la consecuencia directa de la mejora del hábito ciudadano y, por tanto, de incremento de la tasa de reciclado. El periodo medio de pago a proveedores en 2019 ha sido de 38 días en línea con 2018 y el total de pagos realizados en el ejercicio asciende a 653.423 miles de € (599.366 miles de € en 2018), quedando pendientes 63.696 miles de € (75.562 miles de € en 2018).

Durante el ejercicio 2019 el importe neto de la cifra de negocio ha sido 642.812 miles de €, frente a los 578.810 miles de € en el ejercicio 2018. Este incremento es fruto del aumento del 1,4% en el número de toneladas adheridas al SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor), pasando de 1.843.423 toneladas en 2018 a 1.869.000 toneladas en 2019, participando en el modelo un total de 12.623 empresas en 2019, frente a 12.486 en 2018.

Por otro lado, en 2019 los ingresos directamente vinculados a esas toneladas recicladas, obtenidos por su venta a un reciclador, han ascendido a 81.536 miles de €, superiores a los alcanzados en 2018, 70.152 miles de €, debido al incremento en las toneladas recicladas y al ligero aumento de la media del precio unitario de venta de material. Sin embargo, se prevé que comience en 2020 una tendencia decreciente en el mismo, como consecuencia de la propia evolución del mercado de materias primas. Estos ingresos suponen la materialización de la fase final de la recogida selectiva, garantizan el reciclado de los materiales, y su flujo financiero contribuye a minorar el coste del Punto Verde.

Adicionalmente el resultado financiero del ejercicio ha sido de 993 miles de €, frente a un resultado negativo de 636 miles de € en 2018, recuperándose, así, prácticamente la totalidad de las pérdidas latentes asumidas en el ejercicio anterior correspondientes a los fondos de inversión a corto plazo.

Contexto

El contexto de actividad de Ecoembes en 2019 ha estado marcado, por un lado, por la **incertidumbre legislativa** y, por otro, por la **creciente preocupación social por el medio ambiente** y su compromiso con la acción.

En el **plano legal**, una vez establecido el marco regulatorio europeo, a través de las Directivas Europeas del Paquete de Economía Circular y la Estrategia de Plásticos, se deberán definir, mediante la transposición a la normativa estatal, las nuevas obligaciones de las empresas, en materia de responsabilidad ampliada en la gestión de envases. Este proceso se ha visto ralentizado como consecuencia del **contexto político y del retraso en la formación de gobierno**, lo que ha provocado, incluso, que algunas Comunidades Autónomas hayan comenzado a legislar antes de contar con una norma estatal común.

Por otro lado, se consolida la tendencia iniciada en 2018 de una **sociedad que, preocupada por el cambio climático y los problemas ambientales**, se involucra y participa cada vez más en la separación de residuos de envases para posibilitar su reciclado. Nuestro modelo basado en la colaboración entre empresas, entidades locales y ciudadanía, ya arrojaba datos de aportación de los ciudadanos a los contenedores cada vez mayores y, un año más, vuelve a demostrar su potencial con un **aumento muy significativo de la aportación ciudadana**, que viene a sumarse sobre años anteriores.

Estos excelentes resultados conllevan un **aumento significativo de los costes de la recogida y selección**, a los que Ecoembes y la industria deben hacer frente mediante una **subida de las tarifas del Punto Verde**, a través de las cuales las empresas que ponen envases en el mercado se responsabilizan de su gestión para el reciclado al final de su vida útil. Así, se acordó en Consejo de Administración el acometer dicha subida de tarifas en dos años consecutivos, correspondiendo a 2020 un incremento medio del 25% para todos los materiales. Este proceso se ha llevado a cabo en **comunicación constante y transparente** con las empresas participantes en el SCRAP, conforme a los procedimientos internos de la compañía.

Más allá de nuestra responsabilidad, gracias al proyecto LIBERA, recuperamos residuos de entornos naturales y, sobre todo, concienciamos para evitar su abandono, en colaboración con nuestro socio SEO Birdlife y con miles de voluntarios particulares y organizaciones. El proyecto LIBERA busca, desde la unión, frenar las consecuencias de la "basuralidad" en los diferentes ecosistemas españoles, actuando en tres frentes: contribuir al conocimiento del problema de la basuralidad para identificar soluciones eficaces para su prevención; prevenir el abandono de basuras cambiando hábitos, informando y educando en el cuidado y el respeto de los espacios naturales; e impulsar la participación y la movilización de la ciudadanía en campañas de limpieza colaborativas.

Ecoembes ha trabajado en el desarrollo de estudios y proyectos en TheCircularLab, el laboratorio a escala real de referencia internacional para la investigación y validación de soluciones relacionadas con los envases en el marco de la economía circular, en las siguientes líneas de innovación:

- A través de la plataforma de gestión inteligente de residuos **SmartWaste**, que aplica internet de las cosas al medio ambiente trabajando por incrementar la eficiencia y la calidad de los sistemas de recogida.
- A través del ecodiseño, trabajando por la sostenibilidad del envase, actuamos desde el diseño de los envases empleando materiales más reciclables, teniendo en cuenta una segunda vida del residuo, diseñando envases que después de su uso dejen residuo cero.
- Perseguimos mejorar la relación con el ciudadano, con un aumento de la participación ciudadana con más información y nuevas herramientas, empleando la formación y el talento joven, de empresas y emprendedores.
- Todo ello en un entorno de creación de emprendimiento: disponemos de un semillero y aceleradora de emprendimiento de alcance europeo para desarrollar proyectos de innovación.

Enfoque de gestión

Ámbito reglamentario: un marco de actuación determinante

El proceso de trasposición de directivas del Paquete de Economía Circular al ordenamiento jurídico nacional es el marco referente sobre el que ha girado la acción institucional de la organización en 2019: nueva Ley de Residuos y Real Decreto de Envases. Asimismo, en el ámbito europeo, Ecoembes ha ejercido su actividad relacional a través de la organización europea Expra para poner en valor el modelo de responsabilidad ampliada del productor sin ánimo de lucro y los modelos eficientes de gestión. Además, ha sido un agente activo en los procesos de elaboración de la normativa sobre Economía Circular ante la Comisión y Parlamento Europeo.

El contexto nacional ha estado marcado en 2019 por la celebración de dos procesos electorales nacionales, además de autonómicos y municipales. Este retraso en la formación de gobierno ha impedido la trasposición de normativa europea y la emisión de normas nacionales. A la espera de este proceso, se están prorrogando los convenios con las administraciones públicas hasta contar con un nuevo marco legal; en 2019 se han renovado los convenios en todas las comunidades autónomas según su plazo de vencimiento (a falta de Galicia vigente hasta el 29 de diciembre de 2020).

Transparencia, escucha activa y colaboración

Ecoembes es una organización eminentemente relacional que engrana la relación entre las empresas, los ciudadanos y las entidades locales coordinando y velando por los intereses de cada parte para lograr los objetivos de máxima eficiencia y protección ambiental. Estas relaciones se basan en la confianza mutua que cultivamos en el plano de las relaciones institucionales, para trabajar juntos en la mejora del modelo que representamos y aportar valor añadido a la sociedad.

Convencidos de que la colaboración es la mejor forma de avanzar y lograr nuestros objetivos comunes, junto con nuestros grupos de interés, en 2019 hemos intensificado nuestra relación y participación en proyectos de desarrollo normativo, ecodiseño, educación, eficiencia del modelo, innovación y tecnología. Esta relación se ha basado siempre en el diálogo y la escucha de los intereses y necesidades de nuestros interlocutores, por ejemplo, a través del Grupo de Trabajo con Administraciones Públicas en Transparencia y Escucha Activa para la búsqueda de soluciones conjuntas y consensuadas con representantes de la administración autonómica y local. Asimismo, el Panel de Expertos en Transparencia y Escucha Activa ha continuado asesorándonos en sostenibilidad, transparencia y Economía Circular.

En el aspecto interno, se han seguido intensificando los **grupos de trabajo** internos que exigen la unidad de acción de nuestro objeto social (grupo de trabajo de legislación, de envasadores, de la distribución, comisiones técnicas de materiales, ...).

Un modelo en constante movimiento: innovación de la mano de la tecnología

En Ecoembes somos conscientes de las oportunidades que ofrecen las **nuevas tecnologías** para seguir evolucionando y para impulsar aún más el crecimiento del compromiso ciudadano con el reciclaje. Ponemos en juego la innovación como catalizador para dar respuesta a la demanda y necesidades de la sociedad en general, y de nuestros grupos de interés en particular (ciudadanos, administraciones públicas, industria de la recogida, selección y reciclado, entre otros), y apostamos por la Economía Circular.

A través de nuestro enfoque de **innovación abierta**, colaboramos con instituciones académicas, *startups* y la industria más puntera para aprovechar las nuevas tecnologías en cada una de las fases del ciclo del reciclaje, desde el **ecodiseño** de envases más fácilmente reciclables y respetuosos con el entorno, hasta la incentivación de la **participación ciudadana**, pasando por la mejora continua operativa.

Precisamente, en 2019, los esfuerzos se han centrado en fomentar el reciclaje entre los ciudadanos. España, según datos de "Eurostat", consolida entre los diez países europeos que más envases domésticos recicla. Con una ciudadanía comprometida como es la nuestra, hemos reconocido la enorme oportunidad para seguir mejorando en este ámbito. Por este motivo, en 2019 hemos diseñado una **iniciativa tecnológica que incentiva el reciclaje** de latas y botellas de bebida en el contenedor amarillo, es decir, los envases que más consumimos fuera del hogar en nuestro día a día. Se llama "Reciclos" y es la primera experiencia internacional que prueba la gestión de los residuos y el reciclaje del futuro, con el objetivo de hacerlo móvil y animar a los ciudadanos a que usen más el contenedor amarillo.

La **tecnología es nuestro principal aliado** en este camino y por este motivo, en 2019 hemos comenzado a implantar nuestro **plan de transformación digital**. Este plan se vertebra en siete líneas de actuación que abarcan desde la **gestión del dato** para compartir, captar y tratar datos relativos a la recogida selectiva con entidades locales y mejorar la toma de decisiones, eficiencia y servicio a los ciudadanos; impulso de la **cultura digital y la ciberseguridad** en la organización; **excelencia operativa** que responde a la vocación de eficiencia y seguridad en nuestros procesos con iniciativas; piloto de uso de redes *blockchain* vinculadas a la Economía Circular para asegurar la **transparencia en los procesos**; uso de tecnologías digitales para consolidar nuestras **relaciones de valor** por ejemplo con las empresas que forman parte de Ecoembes (plan "Soy Empresa Circular") o segmentación de ciudadanos en el entorno digital; innovación abierta para encontrar **nuevas propuestas de valor** en el ecosistema del emprendimiento alrededor de la Economía Circular; hasta la **innovación tecnológica**, apostando entre otras iniciativas por la robotización y la inteligencia artificial.

Del mismo modo, aprovechando las oportunidades que nos brinda la **tecnología de sensores y el Big Data**, desde TheCircularLab de Ecoembes y en colaboración con "Minsait", se ha desarrollado **SmartWaste**. Se trata de una plataforma de gestión de la información y análisis de datos, destinada a optimizar la gestión local de los residuos, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar su participación. Esta plataforma, enmarcada dentro de los planteamientos transversales de las ciudades inteligentes, utiliza la información de distintas fuentes de datos, como sensores en vehículos, contenedores y plantas de selección, y ya se está probando con éxito en diferentes comunidades autónomas.

Generando valor compartido desde el reciclaje y la sostenibilidad

Ecoembes cuenta con una estrategia de **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** centrada en la gestión responsable y su propósito sostenible de la organización. Alineada con el Plan Estratégico de la organización, contribuye a **generar valor para todos nuestros grupos de interés** y se articula bajo el Plan Director de RSC 2016-2020, y, en torno a tres dimensiones, en las cuales destacamos en 2019:

- **Ética y cumplimiento:** cabe destacar que en 2019 no se han comunicado irregularidades a través del canal ético.
- **Gestión sostenible:** Ecoembes aplica un enfoque de responsabilidad en la gestión de sus actividades y los impactos operativos asociados, para contribuir a un desarrollo sostenible a la vez que asegura la calidad y eficiencia de sus procesos. Para ello tiene implantados desde hace más de 15 años un **sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente** conforme a los estándares internacionales ISO 9001 e ISO 14001. En 2019, la organización ha renovado su compromiso con estos estándares enfocados hacia la **mejora continua**.

Además, para generar un impacto positivo en la sociedad más allá de nuestra misión como organización, seguimos apostando por **proyectos sociales y ambientales** como Terceros en edad, primeros en reciclar, Reciclar para cambiar vidas y su nueva red de empresas, Libera, Naturaliza, La Música del Reciclaje o *Upcycling the Oceans*. Todo ello desde una visión de la RSC alienada con la **Agenda 2030 de Naciones Unidas**.

- **Valor compartido:** Activación del **panel de expertos en transparencia y escucha activa**, constituido por 9 voces autorizadas que proporcionan una visión externa estratégica de la organización. También en el ejercicio se ha desarrollado un **nuevo informe monográfico de datos** para acercar de forma didáctica y detallada datos de interés relativos a reciclaje de envases, así como información de controles realizados por la organización para garantizar el rigor y la trazabilidad de los mismos. Un informe que complementa al Informe Anual integrado, desde el que también se avanza cada año en materia de transparencia.

Gestión operativa y resultados

2019 ha sido un año de excelentes resultados, caracterizado por la participación ciudadana y el compromiso de la sociedad por el cuidado del entorno. La gestión de Ecoembes se ha centrado en la **optimización del sistema**, gracias a la **innovación**, que está presente en todo el ciclo, desde el diseño del envase hasta su reciclado, pasando por la **tecnología** que se emplea en su recogida, selección y reciclado, aliada fundamental para reducir los costes de la **transición a la Economía Circular**.

Gestión de empresas

Esta mayor conciencia social en materia de sostenibilidad, sumada a la estrategia de Ecoembes (refuerzo de contenedores, campañas de concienciación, recogidas fuera del hogar...) ha motivado, respecto de 2018, un **incremento de la aportación ciudadana del 9,3% en el contenedor amarillo y del 6,7% en el azul**. Excelente noticia, que indica que el modelo funciona, y se traduce en un claro impacto en los costes a cubrir, que han motivado íntegramente la **subida de las tarifas de Punto Verde 2020**.

La subida de las tarifas y los motivos que justifican la necesidad de la misma se han trasladado a las 12.623 empresas adheridas con total **transparencia** a través de diferentes comunicaciones por distintos canales.

Desde Ecoembes, apostamos por el rigor y la transparencia a lo largo de toda nuestra gestión, así, en 2019, se han auditado el **93% de las toneladas de envases declaradas**. Por otro lado, gracias a la identificación de envases no declarados al sistema y de la subsanación de errores en los envases informados, sólo en 2019 se han recuperado 7,9 millones de Euros.

En este año 2019, las medidas de regulación europeas y las demandas ambientales de los consumidores han jugado un papel fundamental, han incentivado que las empresas envasadoras, en su apuesta por un modelo de Economía Circular, integren iniciativas sostenibles en todo el ciclo de vida de sus envases.

Ecoembes trabaja aplicando **medidas ambientales a lo largo de todo el ciclo del envase**, desde su ecodiseño hasta su reciclado. Las empresas participantes en el SCRAP de Ecoembes llevan tiempo trabajando en este sentido, prueba de ello son las **más de 4.500 medidas de ecodiseño** de envases que han implementado las más de 2.100 empresas participantes en el vigente Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases 2018-2020 que representan el 90% de las toneladas de envases adheridos.

Recogida selectiva y sensibilización

Como se ha dicho, durante 2019, el ciudadano ha incrementado tanto su aportación al contenedor (17,1 kg por ciudadano), como al contenedor azul (19,3 kg por ciudadano); cifras muy superiores al crecimiento de consumo de envases, que se ha situado en torno al 0,7%. Actualmente, el acceso de la población española a la recogida selectiva asciende al 99,7%.

La estrategia de Ecoembes pasa por **facilitar el reciclado a los ciudadanos allí donde se genera el residuo**; el reciclaje es un hábito que convive con el ciudadano donde esté, en su hogar y fuera de él. Para ello colaboramos con distintas instituciones y organismos, tanto públicos como privados, en la tarea de recuperar los envases llevando la **recogida más allá del hogar**. De esta forma se da servicio al ciudadano y se sensibiliza a gran cantidad de público que asiste a estos lugares. El reciclaje fuera del hogar se ha llevado a cruceros, hospitales, parques de ocio...

Entre las iniciativas más destacadas para incrementar la aportación ciudadana en los últimos años, se encuentra el **proyecto Horeca (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías)**, destinado a la ampliación y seguimiento del servicio de recogida selectiva municipal de residuos de envases ligeros en dicho canal. En 2019 se incorporaron casi 5.200 establecimientos, a los que se entregaron papeleras y cubos, y se les facilitó formación. Actualmente hay más de 16.500 establecimientos adheridos a este programa.

A cierre de 2019, había en España **44.000 puntos de reciclaje disponibles fuera del hogar**, 6.200 más que en 2018, en lugares con una alta concentración de personas y proclives a generar una gran cantidad de residuos.

2019 ha sido también el año en que hemos **replanteado la campaña de Festivales**, abriendo la campaña no sólo a los asistentes a los festivales sino a los momentos previos y posteriores. Hemos aprovechado el altavoz de los festivales para llegar al público joven y hacer suyo el mensaje a través de sus redes sociales y del propio espacio físico. Para esto último se ha creado una llamativa pieza de exterior pensada como punto de encuentro y recordatorio del reciclaje en los festivales.

La visión de Ecoembes como entidad medioambiental se mantiene en **segundo puesto y líder en la categoría del reciclaje**, con una notoriedad espontánea 47,5% y sugerida 74,2%. Es importante destacar también su liderazgo como marca de educación ambiental en España.

El ciudadano **"Líder social"** sigue siendo, por tercer año consecutivo, el protagonista de nuestra campaña de marca. Cada ciudadano reciclador es un movilizador, para entre todos trabajar para que el mundo funcione mejor. Este mensaje se hace cada vez más relevante para los consumidores, ya que este año por primera vez las marcas de gran consumo se han lanzado abiertamente por un mensaje de conservación del medioambiente en sus campañas.

Asimismo, la campaña **"Piensa con los pulmones"** ha cumplido con sus objetivos por el tono con el que se envía el mensaje de la importancia de la calidad del aire y su relación con el reciclaje. La continuidad de la campaña a diferentes niveles, nacional, regional y local está siendo un éxito: la participación de las administraciones públicas ha sido mejor aún de lo esperado; de las **337 campañas de entidades llevadas a cabo** en 2019, 222 han apoyado nuestra propia campaña "Piensa con los pulmones".

60

Selección y acondicionamiento de residuos

Ecoembes colabora con las plantas de selección para hacer más eficientes sus procesos, mediante el **asesoramiento técnico** permanente, la **formación a los operarios** y el **control de la calidad de los residuos** seleccionados.

Esta labor ha contribuido a que la **efectividad de las 96 plantas de envases ligeros** se situase en 2019 en un 83,5%. Para ello hemos realizado **visitas** a las instalaciones para garantizar el cumplimiento del presupuesto de recuperación de materiales con niveles adecuados de calidad, **colaboraciones activas para la publicación de pliegos** en los concursos públicos de las instalaciones, **colaboraciones con la Administración Pública para el estudio de la capacidad de infraestructuras**, seguimiento de la puesta en marcha de instalaciones, así como **estudios de mejora de la producción**.

En línea con la apuesta por la innovación y la eficiencia en los procesos, destacamos la **"Central de retiradas"** que ha cambiado la forma en que las plantas de recogida selectiva y de fracción resto gestionan las retiradas de los envases que recuperan. Esta plataforma informática permite a las plantas informar diariamente de los materiales entregados a los recicladores, de forma que, todos los agentes que participan en el proceso disponen de la información casi en tiempo real, y se agilizan los procesos de retirada del material de las plantas. Además, esta nueva funcionalidad, que en los tres primeros meses del ejercicio ya había registrado más de 10.000 retiradas, ha acelerado significativamente la facturación de estos agentes con Ecoembes.

Reciclado

En el ejercicio 2019, se reciclaron 1.499.061 toneladas de envases domésticos de plástico, metal, briks y papel y cartón.

Para lograr estas cifras, es esencial la labor de las empresas recicladoras. Por ello desde Ecoembes aplicamos, en la **fase de control de calidad del material reciclado y trazabilidad**, el mismo control y rigor que a lo largo del resto del ciclo del envase. Velamos porque la calidad del material recuperado cumpla las especificaciones técnicas acordadas entre la Administración Pública propietaria de las plantas de selección de envases y la industria del reciclaje, garantizando así que el material pueda ser reciclado.

Desde nuestra organización, establecemos un exigente proceso de **homologación de los recicladores conforme a criterios legales, económicos, técnicos y ambientales**. De tal manera, a 31 de diciembre de 2019, había un total de **422 empresas** (contabiliza empresas e instalaciones de reciclado, así como materiales) que acceden a la venta de materiales recuperados (475 a 31 de diciembre de 2018). Ecoembes realiza las adjudicaciones en un proceso público, transparente y supervisado por un tercero independiente, y asegura que el destino final de los materiales es el reciclado, mediante **auditorías de trazabilidad** que abarcan prácticamente el 100% de los materiales gestionados.

En el camino hacia la Economía Circular es fundamental el **ecodiseño que permite el desarrollo de envases cada vez más sostenibles**. En esta línea, en 2019 hemos trabajado en la iniciativa **Packaging Circular Design** (PackCD). Se trata de una herramienta cuyo principal objetivo es ayudar a las empresas a **predecir y modificar el impacto ambiental de sus envases antes de fabricarlos**. En función de las características que el envase va a tener, se evalúa su sostenibilidad y se ofrecen recomendaciones de mejora, ya aplicables en esa primera fase de diseño y fabricación, que es la más crítica porque en ella se determina el 80% del impacto ambiental que puede tener un envase.

Adicionalmente, se han potenciado las **formaciones** sobre temas clave (estrategias de ecodiseño, nuevas regulaciones, diseño para el reciclaje, PET reciclado...) y las visitas a plantas de selección para dar a conocer in situ el funcionamiento del modelo. Por otro lado, el **curso on-line "Packaging y Ecodiseño"** en colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) ha cumplido este año su segunda edición. En "TheCircularLab" se han celebrado 11 Observatorios del Envase que informan de las últimas tendencias en relación a la Economía Circular.

Educación y movilización por el medio ambiente

El año 2019 ha venido marcado por una creciente preocupación por parte de la sociedad en lo relacionado con el cuidado y conservación del medioambiente. En un contexto de crisis climática, desde Ecoembes se ha trabajado por aportar soluciones a partir del reciclaje de envases pero, también, desde el ecodiseño de los mismos, la concienciación ciudadana y la lucha contra la basuralidad.

Así, una de las líneas en las que se ha trabajado ha sido la de trasladar a los ciudadanos los beneficios que para el medioambiente tiene su gesto diario de separar envases para que, posteriormente, sean reciclados. Por eso, se ha hecho especial hincapié en explicar todo el proceso del reciclaje, poniendo caras a las distintas fases a través de personas implicadas en cada una de ellas, así como en atacar las principales excusas y mitos para no reciclar.

Los medios de comunicación han servido de altavoz para hacer llegar a la sociedad la problemática que supone la basuralidad. De esta forma, **Libera**, el proyecto realizado junto con *SEO Birdlife*, ha seguido movilizando a ciudadanos, organizaciones, asociaciones y empresas con el fin de poner fin al abandono de residuos en entornos naturales. Así, **más de 30.000 personas y 866 entidades** han participado a lo largo del pasado año en este proyecto, **retirando 126 toneladas de basura de los espacios naturales**, alcanzando ya un acumulado de más de 60.000 voluntarios en estos tres años. Pero, para poner fin a la basuralidad, no basta con retirarla: también hay que conocer su origen y su impacto. Por ello, en 2019 se presentó "**Ciencia Libera**", un proyecto elaborado junto con el CSIC con el objetivo de conocer cómo afecta la basuralidad en los distintos ecosistemas, analizando 140 IBA's (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad) de España. Libera se ha convertido en el movimiento social más relevante de Europa para combatir la basuralidad, siendo objeto de ser ejemplo incluso para la Comisión Europea.

La **educación** siempre ha sido una apuesta clara de Ecoembes y, en 2019 aumenta nuestra implicación en este ámbito con la llegada a los colegios de toda España de **Naturaliza**. Este proyecto, que nace con el objetivo de **fomentar una mayor presencia del medioambiente en el sistema educativo** español, promueve una educación ambiental transversal en las asignaturas troncales de educación primaria tanto dentro como fuera del aula, fomentando el contacto con el entorno natural y generando una conciencia ambiental. A lo largo de 2019 ya se han inscrito **995 docentes de 479 centros** de toda España, quienes cuentan con más de 2.000 recursos adaptados al currículo escolar, así como formación tutorizada disponible en la Escuela de Docentes, uno de los pilares más importantes de Naturaliza.

La **concienciación ciudadana** ha sido también la protagonista en proyectos como **El Camino del Reciclaje**, llevado a cabo en el Camino de Santiago, cuya cifra de ecoalbergues adheridos ascendió a 453 durante el pasado año. Gracias al compromiso de los hospitaleros y peregrinos, se reciclaron **264 toneladas de envases, un 7% más que el año anterior**. Por su parte, los 560 barcos participantes en **Upcycling the Oceans** recuperaron **152 toneladas de residuos del mar**.

Junto a estas acciones y con la finalidad de concienciar de la importancia del consumo responsable, se celebró la quinta edición de **Recycling Market Xmas Edition**, por donde pasaron más de 3.000 visitantes, quienes pudieron ver materializados en distintos

productos los beneficios del reciclaje y reutilización de residuos. Y el valor de las segundas oportunidades también se ha seguido llevando a la sociedad española a través de "La Música del Reciclaje", que ya cuenta con 115 alumnos de tres orquestas diferentes, y que ha realizado 16 actuaciones, destacando el ya clásico concierto de Navidad junto con la Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura en el Teatro Real de Madrid y la recepción a los Jefes de Estado de la COP25 en el Palacio Real.

Personas

Uno de los principales objetivos de Ecoembes como organización ha sido definir un entorno de trabajo estimulante, igualitario y colaborativo, donde se fomenta la **innovación**, el **crecimiento profesional** y la **conciliación laboral y familiar** para una plantilla media de **149 empleados** durante 2019 (151 en 2018).

Para ello, estamos trabajando en una **cultura corporativa** que facilite la identificación de los empleados de la organización con los valores corporativos impulsando nuevas formas de trabajar más transversales, eficientes y flexibles para hacer frente a los retos estratégicos que giran en torno a la Economía Circular.

Bajo esa visión de nuevas formas de trabajar, es decir, de innovar y de transversalidad, hemos implementado una nueva **gestión por proyectos y metodologías ágiles**, bajo metodologías LEAN y/o SCRUM, y nuevas tecnologías en línea con el proyecto de Transformación Digital en el que estamos inmersos.

Ecoembes, como organización proactiva en la conciliación, renueva su compromiso con nuestra **certificación de Empresa Familiarmente Responsable**, avanzando de empresa comprometida a empresa proactiva con la conciliación, una categoría que sólo han conseguido alcanzar 33 empresas españolas, y de las cuales solamente 6 se encuentran en niveles superiores.

Igualmente hemos trabajado activamente en **políticas de igualdad, diversidad e inclusión**, activando la promoción de medidas para favorecer la corresponsabilidad, la igualdad de trato y la eliminación de desigualdades entre sexos.

62

Además, apostamos por la **inserción laboral e integración social**; y es por ello que, a pesar de alcanzar el 2% de personal con discapacidad contratado directamente por la compañía y dar cumplimiento de la ley general de discapacidad, colaboramos con distintos Centros Especiales de Empleo en la prestación de servicios de ordenanza, limpieza, merchandising y catering. Igualmente, durante 2019 el programa de desarrollo de **jóvenes profesionales e-Talent** y CircularTalentlab ha contado con 40 participantes.

Todo ello nos ha permitido ser galardonados por **Great Place to Work**, por **sexto año consecutivo** y en tercera posición en el ranking, como una de las cincuenta mejores empresas para trabajar en España.

Retos y perspectivas de futuro

El ejercicio 2019, ha venido marcado, sin duda, por el incremento en las tarifas de Punto Verde aplicadas a cada material a las empresas adheridas al SCRAP. Esto conllevará una **mayor responsabilidad financiera** a afrontar por parte de Ecoembes y las empresas participantes en el sistema, a través de una subida de tarifas de Punto Verde para 2021 en un importe que dependerá directamente, entre otros aspectos, de la evolución de la aportación de residuos por parte de la población y de nuevos requisitos o responsabilidades adicionales fruto del desarrollo normativo nacional.

Asimismo, en 2020 confiamos se resuelva la incertidumbre regulatoria derivada de la falta de normativa. Se prevé una intensa actividad institucional, de cara a la definición de los requisitos a cumplir por parte de la industria envasadora y distribución, el SCRAP que coordina Ecoembes y los objetivos a lograr por parte de las administraciones públicas. Ecoembes intensificará su labor relacional y de asunto públicos, como actor legitimado para trasladar las oportunidades que ofrece el modelo eficiente y efectivo de colaboración público-privada para lograr la transición hacia la Economía Circular.

Los factores regulatorio y financiero van a marcar el análisis y reflexión estratégica que debemos llevar a cabo en 2020, ya que este año marca el final de nuestro actual Plan Estratégico (2016-2020). La **nueva estrategia** tendrá como ambición dar repuesta a los retos normativos, a la demanda ciudadana, a los exigentes objetivos a nivel operativo de la recogida selectiva, utilizando la innovación y la transformación digital como palancas del cambio y eficiencia. Siempre desde un enfoque colaborativo, construyendo relaciones basadas en la confianza y transparencia y aportando valor para definir, entre todos, soluciones eficientes y consensuadas. Y sin

perder de vista la identificación de los riesgos y oportunidades del contexto actual en el que destacan los relativos a ciberseguridad y protección de datos, transformación digital y disrupción en el modelo de negocio, cambio climático y gobernanza, ética y cultura.

Ante estas perspectivas, se impone la necesidad de **mantener a Ecoembes** como solución a problemas medioambientales y continuar el posicionamiento con nuestros stakeholders. Para ello, seguiremos apostando durante 2020 por la innovación en las cinco líneas de trabajo definidas (*SmartWaste*, ecodiseño, emprendimiento, colaboración ciudadana y proyectos europeos) buscando la reducción de costes y obtención de eficiencias a través de *SmartWaste*, y el análisis de modelos disruptivos, para seguir posicionándonos como referente de la innovación en Economía Circular, y extrapolando el modelo operativo de reciclaje "Reciclos", probado en Cataluña, a otras comunidades autónomas.

Todo bajo el enfoque de nuestra responsabilidad social corporativa, que busca operar causando el mayor impacto positivo posible yendo más allá del ámbito de la recogida selectiva. Seguiremos apostando por las generaciones futuras a través de nuestro proyecto educativo *Naturaliza*, por la naturaleza libre de basurala, a través de *Libera* y *Upcycling the Oceans*, y por el desarrollo de las personas a través de nuestros proyectos sociales como *La Música del Reciclaje*, *Terceros en edad*, *primeros en Reciclar* o *Reciclar para Cambiar Vidas*, entre otros.

Afrontar este ambicioso plan es posible gracias a la valía y dedicación de todos los empleados de Ecoembes. Nuestra **apuesta por las personas** es un ejercicio de coherencia con nuestra misión, pues al igual que cuidamos del medioambiente cuidamos de nuestras personas. Por ello, cada año, diseñamos un plan con iniciativas de formación y desarrollo, motivación, comunicación interna y conciliación e igualdad. Esta apuesta se materializa en clima organizativo muy positivo y un alto orgullo de pertenencia, como avalan nuestros resultados de la encuesta *Great Place to Work*, que esperamos poder renovar en 2020.

La compañía abordará durante el año 2020 el plan estratégico 2021-2023 con la finalidad de seguir siendo la mejor solución para nuestros objetivos y contar con todas las empresas en este camino bajo el principio siempre de unidad de acción.

Hechos posteriores

63

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad, y en periodo de la formulación de estas cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, manifestamos que:

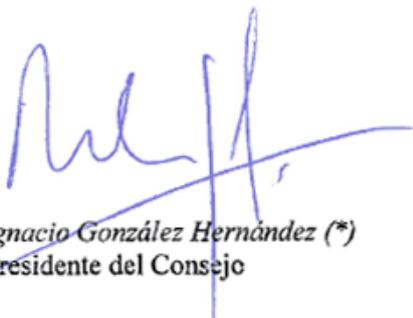
- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la sociedad.
- La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos.

Aparte de lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio.

Diligencia de firma

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ecoembalajes de España, S.A. con fecha 18 de marzo de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Ignacio González Hernández (*)
Presidente del Consejo

Ignacio González Hernández ()*

Presidente del Consejo



Ignacio Larracoechea Jausoro
Secretario del Consejo

Ignacio Larracoechea Jausoro

Secretario del Consejo

(*) El Presidente del Consejo de Administración firma en nombre del Consejo por delegación de votos del resto de consejeros en su persona.



Impreso en papel reciclado



El poder de la colaboración